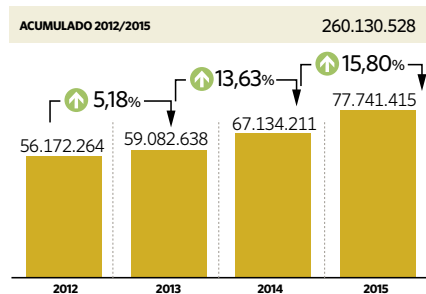
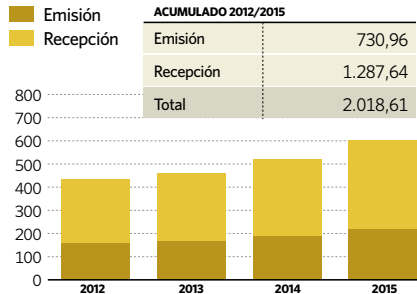


## Uso de la factura electrónica

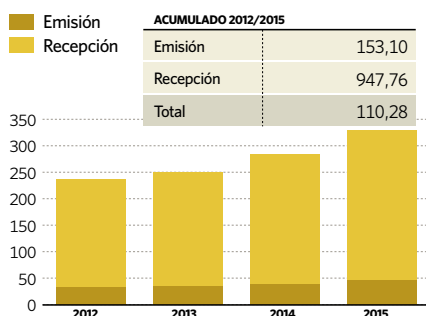
Volumen de facturas electrónicas



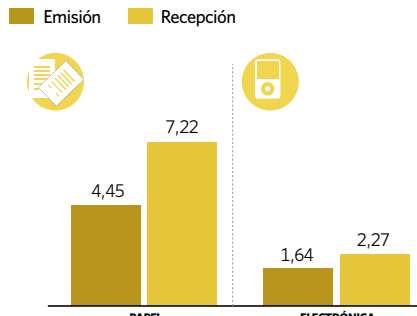
Ahorro de gestión (millones de euros)



Ahorro de tiempo (miles de horas)



Coste medio por factura (euros)



Fuente: Seres.

elEconomista

# Las múltiples vías para emitir facturas 'online' frenan su uso

### Las compañías de menor tamaño encuentran especiales dificultades en los procesos con el sector público y privado

Ana García MADRID.

Hace ya algo más de dos años que los proveedores que facturan con las Administraciones Públicas (AAPP) se ven obligados a hacerlo de forma electrónica. Asimismo, a partir del 1 de julio las grandes empresas tendrán que adaptarse al Suministro Inmediato de Información, conocido como IVA *online*, por el que proporcionarán a la Agencia Tributaria en tiempo casi real los datos de las facturas cobradas y pagadas. Una situación que vuelve a poner sobre la mesa la real adaptación o no de las compañías españolas a este proceso.

Especialmente, en el caso de las pymes se siguen encontrando varias dificultades. Según cuenta Alexander Jansson, director general de la multinacional de servicios de facturación electrónica PGN en España, aún no hay una unificación de los puntos de entrada de facturas estatales: "Todavía es necesario estar conectados a varios puntos de entrada regionales por separado, lo que hace que las empresas se vean obligadas a presentar sus facturas a diferentes portales web o a invertir en varias integraciones directas con la Administración Pública. Además, todavía hay diferentes requisitos para el contenido de factura y diferencias de formato entre los

puntos de entrada. Así, las compañías españolas se ven obligadas a ingresar manualmente las facturas en los diferentes portales web de los puntos de entrada regionales o estatales, o bien a invertir en integraciones automáticas hacia los puntos de entrada relevantes, o por último, externalizar el proceso de facturación a un tercero. Opciones que se traducen en un aumento de los costes, especialmente entre las compañías de menor tamaño, tal y como

**Una solución de factura electrónica reduce el periodo medio de cobro de unos 86 a 26 días**

mo cuenta Jansson: "Desde la perspectiva de una pyme, las tres alternativas implican esfuerzos adicionales a su ya complicada realidad".

Una situación parecida ocurre cuando se trata del suministro de productos y servicios de pequeñas y medianas compañías a grandes empresas privadas que exigen facturas electrónicas. "En el sector privado es incluso más difícil cumplir con todas las demandas diferentes,

ya que hay una multitud de formatos de factura y estándares de comunicación", explica el director general de PGN en España, compañía que recientemente ha anunciado la integración de su red *online* con Microsoft Dynamics NAV, por la que las pymes podrán facturar a la Administración Pública en España directamente desde sus sistemas de planificación de recursos empresariales (ERP por sus siglas en inglés) sin tener que implantar servicios adicionales.

#### Principales beneficios

No obstante, una vez que se sube al carro de la digitalización, las ventajas son múltiples. Así, por ejemplo, desde Seres, apuntan algunos beneficios como "la aceleración de cobros, la mejora de la visibilidad financiera, el acceso a canales de financiación más flexibles, el mayor control de los pagos, el aumento de los días de pago, descuentos por pronto pago y la reducción de los riesgos". En cifras, desde Seres aseguran que la implementación de una solución de factura electrónica reduce el periodo medio de cobro de unos 86 días a 26.

Unas ventajas clave también para las *startups*, ya que tal y como cuenta Jansson, "ninguna se ha fundado para hacer trabajo administrativo".